

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Perspectivas socioculturales en Lengua C (Francés)
Titulación	Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	Segundo
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Francés / Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dra. Clara Gómez Cortell

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo ofrecer al alumnado de Traducción y Comunicación Intercultural una visión amplia y crítica de la realidad sociocultural francófona. A través de un enfoque temático y práctico, el curso aborda la diversidad lingüística y cultural del espacio francófono, las convenciones sociales, los referentes históricos y artísticos, así como los principales debates sociopolíticos y literarios. El programa permite al estudiantado desarrollar competencias interculturales y lingüísticas, al tiempo que adquiere herramientas analíticas para comprender y traducir discursos culturales complejos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

Competencias específicas:

- CE1: Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER1, que especifica que:
 - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
 - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
 - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
 - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

- Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE5: Competencia cultural e intercultural
 - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
 - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
 - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
- RA2: Competencia cultural e intercultural
- RA3: Dominio avanzado de la lengua materna
- RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
- RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
- RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera
- RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera
- RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos
- RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
- RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
- RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
CB3, CB4, CT3, CT4, CE5,	RA2: Competencia cultural e intercultural
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA3: Dominio avanzado de la lengua materna
CB1, CB2, CB4, CT2, CT4, CE2	RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
CT4, CE3	RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
CB1, CB2, CB4, CT2, CT4, CE2	RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera
CT4, CE3	RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera

CB1, CT4, CE1	RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos
CB3, CT3, CE5	RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
CB1, CT4, CE2	RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
CB3, CT2	RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

4. CONTENIDOS

Geografía, historia, organización política y administrativa de los países en los que se habla la segunda lengua extranjera elegida.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	28h
Ejercicios prácticos	53h
Seminarios	24h
Estudio autónomo	35h
Tutoría	10h

TOTAL
150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación		Peso
Pruebas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Examen 1 (escrito) – 20% Examen 2 (escrito) – 20% 	40%
Exposiciones orales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición 1 (en pareja) – 10% Exposición 2 (individual) – 10% 	20%
Trabajos individuales dirigidos	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa (debate) 	20%
Portafolio	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo final (defensa oral) 	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas escritas (media de las dos pruebas). Si el alumnado no consigue la media de las pruebas, su nota publicada en acta será equivalente a la media suspensa de las pruebas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación Intercultural, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Salvo en casos excepcionales*, la nota de TRABAJOS INDIVIDUALES DIRIGIDOS se mantendrá en el cálculo final de la nota en convocatoria extraordinaria.

- En caso de haber suspendido **algunas** de las partes y que esto conlleve una media por debajo del 5/10, la recuperación funcionará de la siguiente manera:

Sistema de evaluación (EXTRAORDINARIA)		Peso
Pruebas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita (única) 	40%
Exposiciones orales	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición (en video) 	20%
Trabajos individuales dirigidos	<ul style="list-style-type: none"> • NO se recupera 	20%
Portafolio	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo final (defensa oral) 	20%

- En caso de que el alumnado NO llegue al 70% de asistencia durante el semestre, la recuperación funcionará de la siguiente manera:

Sistema de evaluación (EXTRAORDINARIA) Alumnado con menos de 70% de asistencia		Peso
Pruebas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita (única) 	60%
Exposiciones orales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición (en video) 	20%
Portafolio	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo final (defensa oral) 	20%

- *En los casos excepcionales en los que el alumnado en cuestión esté eximido de acudir a las clases por motivos justificados y comprobados por la coordinación de la asignatura y del Grado, siempre con el visto bueno de la profesora, la recuperación de la asignatura dependerá al 100% de la nota sacada en la Prueba Escrita final.
- En caso de que el alumnado apruebe las pruebas escritas en la Convocatoria Ordinaria pero suspenda la asignatura por la falta de entregas o de otros trabajos, figurará como NP en la Convocatoria Extraordinaria si no presenta los trabajos para su recuperación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación Intercultural, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables		Fecha
Pruebas de conocimiento	Prueba 1 (escrita)	Semana 8
Pruebas de conocimiento	Prueba 2 (escrita)	Semana 16
Exposiciones orales	Exposición 1 (en pareja)	Semana 4
Exposiciones orales	Exposición 2 (individual)	Semana 13

Trabajos individuales dirigidos	Participación activa en clase	Semanas 1-15
Portafolio	Trabajo final de investigación	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Cambon, M. et Terrone, P (2017) : *La République Française : le citoyen en les institutions*, FLE.
- Collot, M. (1984) : *Au plaisir des mots 3e*, Paris, Hachette.
- Darras, J. (2016) : *Littérature progressive de la Francophonie*, Paris, CLE International.
- Jarrety, M. (2001) : *Lexique des termes littéraires*, Paris, Le Livre de Poche.
- Leclerc, C (2023) : *L'Aménagement linguistique dans le monde. Histoire de la Langue française*.
- Maldonado, G et al. (2015) : *Chronologie de l'Histoire de l'Art : de la Renaissance à nos jours*, Bescherelle culture, Paris, Hatier.
- Noutchié-Njiké (2017) : *Civilisation progressive de la francophonie*, Paris, CLE International.
- Oddo, N et al. (2014) : *Chronologie de la Littérature Française*, Bescherelle culture, Paris, Hatier.
- Pierozak, I. et al (2018) : *Penser les diversités linguistiques et culturelles : Francophonies, formations à distance, migrances*, Limoges, Lambert-Lucas.
- Reynaer, F y Brocvielle, V (2018) : *Le Petit Larousse de Culture Générale*, Larousse.
- Roesch, R. et Rolle-Harold, R.: *La France au quotidien* (2012), Hueber Verlag GmbH.
- Steele, R. (2017) : *Civilisation Progressive du Français*, Paris, CLE International.
- Weber, P. (2017) : *Histoire de l'art et des styles - architecture, peinture, sculpture, de l'antiquité à nos jours*, Libro.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.